



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE  
PEÑAHERRERA Y PONCE S.A.  
MAGRO - DAULE - ECUADOR

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE PEÑAHERRERA Y PONCE S.A

### INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Daule, 3 de Marzo del 2020

Señores

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE  
PEÑAHERRERA Y PONCE S.A

Ciudad

#### De mi consideración:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumpliendo con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año 2019, para lo cual adjunto el estado de situación financiera y el estado de resultado al 31 de Diciembre del 2019, y resumo a continuación las actividades desarrolladas y explicación detallada de la situación de la compañía en dicho ejercicio económico a saber:

1. El total de los ingresos obtenidos por el año 2019 es de \$5.557,00
2. Los gastos operativos del año 2019 es de \$ 5.300,00 que incluye los sueldos y salarios, servicios básicos, honorarios profesionales y otros.
3. La junta general de accionista resolvió incrementar la reserva legal un 5%.
4. La Utilidad Neta una vez deducido todos los pagos e impuestos y otros de acuerdo a la ley es de \$ 159,47.

En este punto la junta general de accionista deberá tomar una resolución si acumular la utilidad o realizar una mejora a la institución siempre y cuando lo permita la Ley de Compañía.

5. El Capital Social de la compañía es de \$840,00 y se recomienda ir incrementando de manera paulatina dicho valor.
6. La compañía está promocionando su parque motor a otras entidades privadas para conseguir contratos de expreso de personal y de igual manera a instituciones educativas para poder incrementar sus ingresos



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE  
PEÑAHERRERA Y PONCE S.A.  
MAGRO - DAULE - ECUADOR

7. Se ha recomendado a los señores accionista realizar mejoras o renovar sus unidades para brindar un mejor servicio.
8. La compañía a pesar de su corta vida laboral ha conseguido trabajar constantemente para mejorar a nivel institucional y así poder brindar un buen servicio a la comunidad.
9. Sobre la situación tributaria ante el SRI, la compañía viene declarando de forma oportuna y mensual todas sus obligaciones, para esta manera estar al día con ese organismo de control.
10. La compañía contrato durante el año 2019 un sistema de facturación electrónica de esta manera estamos cumpliendo con lo establecido en la ley.
11. La compañía se encuentra al día en todo lo que solicita la agencia nacional de tránsito (ANT) y también otras entidades de control de tránsito.

Es todo lo que puedo indicar en este informe de gestión desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve.

Elevo consideración a la Junta General Ordinaria de Accionista para su debida aprobación.

Muy Atentamente,

---

Nathaly Tomalá Peñaherrera  
Representante Legal  
C.I. 0929087476